

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife. Capital de la Provincia de Canarias
Lunes 25 de Agosto de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarse en nuestra Administración

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Se darán clases de repasos

Para informes su Director.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Senadores vitalicios

Madrid, 23-19-45.
Han sido nombrados Senadores vitalicios los señores don Tomás Montejo y don Luciano Obaya.

Mejores impresiones

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos Mazo, en nuestra visita de hoy, nos ha dicho que son mejores las noticias que con respecto a las cuestiones sociales tiene de Barcelona.

Fábricas que se abren

Nos afirmó que se han abierto ya algunas fábricas textiles, en las que se ha reanudado, por tanto, el trabajo.

En vías de solución

En cuanto a la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción, nos dijo que existen fundadas esperanzas de que muy pronto quede solucionada.

El conflicto naval

Con respecto al conflicto naval nos aseguró que las impresiones que tiene son muy halagüeñas.

Obtendrán las mejoras solicitadas

Por último nos manifestó el Sr. Burgos que al personal náutico le le concederán las mejoras que viene gestionando desde el año 1917, lo mismo que la reglamentación del trabajo a bordo que tenían solicitada.

La tasa de las patatas

La Gaceta publica un decreto fijando en 20 pesetas el precio máximo de 100 kilos de patatas en los centros productores.

Llamamiento a filas

Se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1918, al objeto de recibir instrucción.

Dicha incorporación se hará el día 5 del próximo mes de Septiembre.

Lo niega

El Ministro de Fomento ha negado que las obras que se han de llevar a cabo en el puerto de Vizeaya las ejecute ninguna entidad extranjera, considerando que en España existe suficiente potencialidad para tal empresa.

Los telegrafistas indultados

Madrid, 23-13-45.

Han sido indultados los telegrafistas que durante la última huelga fueron multados y separados de sus destinos, los que ingresarán nuevamente

en el Cuerpo previo expediente.

A dicho indulto solo podrán acogerse aquellos cuyas faltas no revistan gravedad.

También para los carteros

Igual concesión se ha concedido a los carteros que en la última huelga fueron destituidos de sus puestos.

La convocatoria de las elecciones municipales

Para el segundo domingo del próximo mes de Febrero han sido convocadas las elecciones municipales.

La guardia de Seguridad

Muy pronto será aumentada la guardia de Seguridad.

Los uniformes de la benemérita

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos, ha expresado sus deseos de que el Estado pague los uniformes de la benemérita.

Concurso desierto

La Gaceta publica una disposición declarando desierto el concurso de adquisición de solares para los edificios con destino a comunicaciones de Tenerife.

El Castillo de San Cristóbal

También inserta otra disposición que por el Ministerio de la Guerra se interesa la cesión del Castillo de San Cristóbal, en esa Capital, para los fines indicados.

Consecuencias del "lockout"

Se sabe de Barcelona que a consecuencia del "lockout" que a los obreros han declarado allí los patronos, han surgido nuevas contrariedades con respecto a la cuestión social, ascendiendo actualmente a doce mil los que se encuentran parados.

Por supuestas injurias

La comisión ejecutiva de la Junta de Protección a la Infancia, de esta Corte, tiene el propósito de querrelarse contra el Gobernador civil, por supuestas injurias.

Ofrecimiento

Los ministros de Marina, Fomento y Gobernación han ofrecido estudiar las mejoras que solicitan los marinos. Existe la creencia de que dicho conflicto no tardará en solucionarse.

Plantillas

Han sido firmadas las plantillas de los funcionarios de Comunicaciones.

Del Extranjero

Victimas del hambre

Madrid, 23-23-45.

El periódico "Le Matin" en

uno de sus últimos números dice que en Alemania perecieron de hambre durante la guerra 700.000 personas.

Indemnización para el Kaiser

Los prusianos se proponen indemnizar al ex-Kaiser con 150 millones de marcos.

En el «Centro de Dependientes»

Reunión de empleados municipales

En el salón de actos del «Centro de Dependientes» celebraron ayer tarde una reunión los empleados del Ayuntamiento de esta Capital, con objeto de tratar de diversos asuntos de interés para la clase, entre ellos el aumento de sueldos y el proyecto de asociación de todos los empleados municipales.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Sr. Peñalver (D Manuel), uno de los principales de los promotores de este movimiento corporativo que tiende a recabar los beneficios y derechos que mejor y dignifique la actual situación del empleado municipal.

El Sr. Peñalver se ocupó primeramente del objeto de la asamblea, tratando a continuación de las mejoras de sueldos que debían solicitarse del Ayuntamiento y de la conveniencia de formar una asociación de empleados municipales, al igual de lo que acontece en las principales capitales de España.

Encareció la importancia de la asociación, que habría de recoger las aspiraciones legítimas de la clase para darles realidad, y llegar hasta la creación de un Montepío.

Dijo que la asociación no era para hacerse temer—pues hoy no se teme a nadie—ni para imponerse, sino para obtener la consideración y mejora que le corresponde.

Terminó alentándole a todos y confiando en el éxito. Después de otras observaciones de los señores asambleístas, hizo atrincheradas manifestaciones el Sr. Crosa (don Angel) Secretario del Ayuntamiento, referentes a los fines que debía perseguir la Asociación.

Recomendó que se obrase sin precipitación, metódicamente los acuerdos que debían adoptarse.

Dijo que antes que los aumentos de sueldos había que conseguir la unificación de las plantillas para ir luego a la unificación de los haberes.

Hizo ligera mención de los trabajos que tiene hecho respecto a este punto. Añadió que la asociación debía también tender a la obtención de derechos pasivos, bien de la municipalidad o de un Montepío que al efecto se crease; y que aquella no podía tener más carácter que el de una mera solidaridad entre los empleados con objeto de robustecer el espíritu de clase y recabar los derechos y mejoras que les conciernen, obteniendo a la vez que la estimación pública, el aprecio de los superiores.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes: 1.º Pedir al Ayuntamiento que a los jornaleros dependientes del Municipio y a los empleados que disfrutan sueldos hasta 1.000 pesetas se les aumente el 50 por 100 sobre sus actuales haberes; y que al resto de los empleados no se le descuente en sus mensualidades el impuesto de utilidades, cuyo pago debe correr a cargo del erario municipal.

Segundo Dar como no presentadas las instancias sobre aumento de sueldos.

Tercero Obtener del Ayuntamiento que el abono de los haberes a los empleados se haga del 1 al 15 de cada mes, y después de esta fecha el pago de las demás obligaciones del Ayuntamiento.

Cuarto Dar las gracias al Alcalde Sr. Mandillo por la favorable acogida y entusiasta apoyo que les ha dispensado en cuanto se relaciona con la mejora de la clase.

Quinto Nombrar una comisión compuesta por don Angel Crosa, don Carlos Schwartz, don Manuel Batista, don José Arbelo, don Ricardo Suárez y don Manuel Peñalver, encargado de redactar el proyecto de Reglamento a que se ha de sujetar la Asociación de empleados, y de estudiar a la vez el asunto de la unificación de la plantilla.

Francisco Hernández Mattote

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

Se venden dos vacas finas, buenas, jóvenes y muy próximas a parir. Dirigirse a la finca de don Benjamín Ascanto. Costa Sur.

Una carta del Príncipe Enrique de Hohenzollern al Rey Jorge

El periódico «Las Noticias» de Hamburgo, publica una carta abierta del Príncipe Enrique de Prusia, hermanito del ex Emperador Guillermo, dirigida al Rey de Inglaterra.

En su texto se dice lo siguiente: «Como las voces pidiendo la extradición del Emperador Guillermo continúan haciéndose oír en la Prensa de la Entente, dirijo a V. M. la carta abierta siguiente, como continuación a mi telegrama del 7 de Julio, que hasta ahora ha quedado sin contestación, haciendo una vez más un llamamiento a los sentimientos de justicia de V. M.

Si V. M. y sus consejeros se encuentran en la incertidumbre en lo concerniente a los orígenes y responsabilidades de la guerra, le ruego que tenga presente y recuerde que los documentos y los hechos indican sin duda alguna, que únicamente el Gobierno inglés, desde hace años, preparó esta guerra mundial, para atacar a un concurrente tan molesto como era Alemania, y que por consecuencia este solo Gobierno es el que tiene la responsabilidad de su desencadenamiento.

Quisiera aún recordar la entrevista de V. M. con Sasonoff y vuestras declaraciones hechas respecto a la suerte reservada a las Marinas de guerra y de comercio alemanas.

Si Inglaterra tiene también la responsabilidad principal de esta guerra, la más terrible de todas las naciones que se consideraron aliadas con Inglaterra tienen igualmente responsabilidades.

Si en la inaudita exigencia de querer la extradición de un Soberano fuera preciso ver el desgo de acercarse a la verdad, lo cual puedo admitir, se seguiría de ello que debiera citarse también ante ese Foro Supremo, a aquellos que en primera línea se comprometieron tan claramente en el desencadenamiento de la guerra.

Es necesario colocar en primer término a los responsables del Gobierno británico y de las naciones aliadas de Inglaterra.

Yo me figuro ese Tribunal Supremo que se formará por estadistas de países neutrales y con sede en Madrid, capital de un país que posee un Soberano que se esforzó lealmente en observar la más estricta neutralidad.

Alemania no ha sido vencida por las armas de la Entente, sino por el bloqueo y el hambre, y fue entregada de este modo, sin defensa, a la venganza y a la avidez de adversarios sin piedad.

Alemania ha sido herida de gravedad; pero no ha muerto. El espíritu alemán, que momentáneamente sufre un eclipse, seguirá viviendo, y un día pedirá estrecha cuenta a sus adversarios.

He aquí por lo que pido a V. M. se digno renunciar a la comparecencia de Su Majestad Guillermo II ante un Tribunal Supremo que haga valer ante esa corriente de opinión la influencia que la Constitución le concede.»

Fé de erratas

En nuestro número de ayer, contestando a la carta del Presidente de «La Espiga», del gremio de panaderos, se dejó la siguiente: «siempre que no se demuestre», en lugar de «siempre que se nos demuestre», que es lo que aparecía en el original.

Subsistencias

La tasa de las patatas

El señor Ministro de Abastecimientos ha dirigido al señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, el telegrama siguiente:

Madrid 23.—«Presica que V. E. de la mayor publicidad posible a la R. O. que inserta la «Gaceta» de hoy estableciendo el precio máximo de 20 pesetas los kilogramos de patatas en centros productores, y disponiendo que las juntas provinciales de subsistencias, teniendo en cuenta los gastos totales de transporte más un margen del 30 por 100 sobre el precio de la tasa como beneficio máximo a distribuir entre almacenistas y detallistas, señalen tipos reguladores a que ha de venderse dicho tubérculo al por mayor y menor, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Le saludo respetuoso dedicándole el celo y actividad debidos para que sea un hecho el cumplimiento de la precitada disposición, cuya importancia creo innecesario encarecer dado que con aquella se persigue al que las clases acomodadas puedan adquirir, dentro de sus medios económicos, ese artículo

de consumo que constituye la base de su alimentación.»

La circulación de trigos y harinas

También al mismo Sr. Ministro de Abastecimientos comunica al Sr. Gobernador el telegrama siguiente, relacionado con las autorizaciones para la circulación de trigos y harinas:

Madrid.—«Siendo frecuentes las peticiones que en este Ministerio se reciben en solicitud de autorizaciones para la circulación de trigos y harinas, asunto cuyo conocimiento compete a las Juntas provinciales y comisiones de comarcas, se servirá hacer saber que toda solicitud de esta clase debe dirigirse al Gobernador de la Provincia a que afecte el servicio y solo en el caso de no ser atendidas las peticiones, deben dirigirse a este Ministerio.»

El incendio de Tequeste

Ayer fué sofocado el fuego

Después de incansables trabajos se consiguió ayer tarde localizar y extinguir el fuego que de la finca «Las Montañas», propiedad de D. Benito Pérez Armas, se había propagado a los montes de propios del pueblo de Tequeste.

El Sr. Gobernador, al regresar anoche de La Laguna, nos dijo que las pérdidas no eran tan cuantiosas como se creyó en un principio.

Se calculan los daños en dichos montes de propios en alrededor de 14.000 pesetas.

Los daños en la finca «Las Montañas» se evalúan en unas 12.000 pesetas.

Por orden del Sr. Gobernador se concentró en el lugar del siniestro numerosa fuerza de la benemérita, haciéndose grandes elogios de los trabajos de extinción realizados por las fuerzas de las baterías de Montaña de la Laguna.

Accesos en los pueblos

Royalty y tiros

En la vecina ciudad de La Laguna y como consecuencia de una acalorada discusión habida entre los vecinos de la misma Juan R. y Pérez y Antonio Acevedo Pérez, ambos de oficio marchantes, aquí disparó dos tiros de revólver contra el Antonio, quien resultó herido en el brazo izquierdo.

La guardia civil intervino en el suceso, pasando el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción.

Incendio

En un monte particular, enclavado en el término municipal de Buenavista, de la propiedad de D. Francisco González Rodríguez, se declaró un incendio que logró sofocarse.

Se quemó una hectárea de monte bajo, siendo las pérdidas de escasa importancia.

El fuego se supuso casual.

Gobierno civil

La huelga de panaderos

El Sr. Gobernador nos dijo ayer, refiriéndose a la huelga de panaderos, que se harían gestiones entre fabricantes y huelguistas con objeto de llegar a un armónico acuerdo que pusiese fin al conflicto.

El «Donostia»

También el Sr. Jiménez ha recibido telegramas del Ministro de Abastecimientos respecto a la orden dada para que el vapor «Donostia» venga a esta Capital con objeto de descargar el trigo que trae para esta Capital.

El trabajo en el muelle

El gremio de carga blanca ha dirigido una solicitud al Sr. Gobernador civil, pidiendo que se reglamente el trabajo en los buques, con objeto de cortar los abusos que se cometen.

Considerando justas las peticiones de los obreros el Sr. Jiménez ha convocado, para hoy, a una reunión, a las Casas consignatarias de buques a fin de tratar de que el reparto del trabajo se haga por los patronos de un modo equitativo que beneficie a todos los que se dedican a las operaciones de la carga blanca en el puerto.

† La Funeraria

Calle de Imeldo Soris 108.—Teléfono N.º 869
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo una viso por teléfono.

Notas marítimas

Bergatín goleta

Procedente de Sevilla fondó ayer por la mañana el bergatín goleta español «Senat», de la matrícula de La Palmas.

Trae carga general para esta plaza. El «Ciudad de Cádiz»
En la madrugada de ayer fondó este vapor de la Compañía Transatlántica, que venía de Fernando Pó con raciones.

Salió ayer muy temprano para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El «Fuerterventura»

Este vapor correo interinsular llegó ayer tarde de Las Palmas. Hoy a las diez zarpará para dicho puerto, Cabo Juby y Río de Oro.

«La Rosarina»

De paso para Liverpool hizo escala en este puerto el hermoso vapor inglés «La Rosarina», que procedió de La Plata y Montevideo.

Cargó frutos del país y fué despachado por los Sres. Eider Desampster.

NOTICIAS

Por la autoridad militar correspondiente se han dado las órdenes oportunas a fin de evitar que algunos individuos de tropa saqueen de Santa Cruz llegando hasta La Laguna y que otros de la vecina ciudad vengan también a esta Capital, en que para ello toman la debida autorización.

Hace V. un buen negocio: se siente alegre y contento y desea invitar a sus amigos para que participen de su alegría. Pida manzanilla CONCHITA.

La dama risueña, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé F. Prats. De venta: Imeldo Soris, 41 (a), Corsetería.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.700.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Barcelona, 18 y Corres. 603. Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

¡Alerta!

Desde hoy están a la venta una nueva marca de cigarrillos «Flor de Marica», en cajitas mediana a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pida el cigarrillo «Violta», de Morales Clavijo.

¿Y que diremos de los «Leoncitos» a 12 (Oh) vale quince céntimos. las circunstancias, en clase mejorable así lo exigen; hacerse malo y barato, no entra en mis cálculos ni creo convenga a mis favorecedores que se aban fumar.

Compite solo en calidad.
Imeldo Soris 121: Teléfono 471
Sta. Cruz de Tenerife

Música para piano

En las Canarias, por Teobaldo Power Ta. ganillo por id. id.
Cantos Canarios, por id. id.
Sons (wals fox trot) por Hernán dez Sánchez

Babylon (wals) por id. id.
La cabaña del Bautista por id. id.
Boquerillas de fuego por id. id.
Violetas por Marrero Padilla

Felices por J. A. Marra
Lo que me dicen tus ojos por J. Reyes Bartlet

Mundial cuplé revista bi mensual
Mundial música id. mensual.

Para piano y violín

Duerme bien más por Luis Mariani.
Gotta por Hugo Paganini.
Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Para precios y condiciones, dirigirse a la Administración

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

San Francisco, 7

Especialidad en trabajos comerciales

Antes de hacer trabajos tipográficos, visitar este
establecimiento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

EN ESTA LIBRERIA

**se venden novelas, devocionarios,
material para escuelas, artículos de escritorio,
libros en blanco y todo lo concerniente a este ramo.**

7, San Francisco, 7